

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACUÒN FÌSICA**

**PROPUESTA DE ACTUACION COMO REPRESENTANTE DE  
PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE  
EDUCACIÒN FÌSICA**

De acuerdo con la normatividad que se señala a continuación: Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior – Estatuto General, Acuerdo 044 de 2015 del Consejo superior – Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional, Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, presentamos, nuestro compromiso como representantes de profesores ante el Consejo de Facultad de Educación Física la de la Universidad Pedagógica Nacional, que se articula sobre la base de constituirnos en su interlocutor para que tanto docentes de planta, como ocasionales y catedráticos, puedan participar de manera efectiva en el análisis, debate, formulación de propuestas y toma de decisiones, sobre los siguientes asuntos institucionales propios de la Facultad:

PROPUESTA DE TRABAJO:

- a) En cuanto a los procesos administrativos :
- Fortalecer el compromiso por parte del Consejo de Facultad que propenda por el fortalecimiento institucional.

- Propiciar espacios para la discusión de las normas del estamento profesoral que sean acordes a las necesidades y derechos de los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Visibilizar las actuaciones del Consejo de Facultad, como máximo órgano académico y administrativo de la Facultad. Por tanto se fortalecerá los canales de información frente a los temas, problemas y proyecciones pertinentes a la Facultad de Educación Física
- Vigilar los procesos de evaluación docente que tengan como base la objetividad y coherencia con los procesos de exigencia académica y calidad.
- Representar activamente a la Facultad en comités, redes y demás espacios pertinentes tanto internos como externos, que contribuyan al desarrollo académico e investigativo de los programas de la Facultad.
- Fortalecer los convenios existentes a nivel local, nacional e internacional y establecer otros que el Consejo de Facultad considere pertinente.

b) En cuanto a los temas de docencia e investigación en la Facultad de Educación Física:

- Fortalecer el comité de Investigaciones de la Facultad, para proyectar los Grupos y Semilleros de investigación, y establezca procedimientos y criterios claros para los Proyectos académicos, investigativos y de proyección social de Facultad de Educación Física.
- Proponer y recomendar la asignación de monitores para Grupos de investigación, para apoyar administrativamente la participación convocatorias internas y externas.
- Colaborar de manera articulada con los representantes estudiantiles para establecer un plan de trabajo conjunto que permita atender a las

- necesidades de la comunidad estudiantil de la Facultad, acorde con la normatividad de la Universidad.
  - a) En cuanto a egresados:
  - b)
- Promover la generación de un portafolio de formación continuada (cursos de extensión) pertinente y de calidad.

Proponentes:



**ROBERTO MEDINA BEJARANO**

Docente FEF- UPN



**MIGUEL ANGEL ALOMIA RIASCOS**

Docente FEF- UPN

\*\*\*